

Enmienda 42/rev.**Xabier Benito Ziluaga**

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe**A8-0313/2018****Daniele Viotti, Paul Rübige**

Presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2019 – todas las secciones (11737/2018 – C8-0410/2018 – 2018/2046(BUD))

Propuesta de Resolución**Apartado 5***Propuesta de Resolución**Enmienda*

5. Destaca que el desempleo juvenil ha disminuido en los últimos años, pero en algunos Estados miembros sigue siendo inaceptablemente elevado, especialmente en las regiones con retraso económico, y que resulta especialmente preocupante la situación de los jóvenes ninis (que ni estudian, ni trabajan ni reciben formación) y de los desempleados de larga duración; resalta que los jóvenes son el grupo con mayor riesgo de pobreza y de exclusión social y económica; decide, por tanto, reforzar la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) más allá del nivel propuesto por la Comisión; destaca que este refuerzo no debe considerarse en modo alguno como una consignación anticipada de la asignación de la IEJ aprobada en el contexto de la revisión intermedia del MFP; ***destaca, no obstante, que la IEJ debe ser objeto de nuevas mejoras y debe ser más eficiente, de manera que aumente el valor añadido europeo que aporta a las políticas de empleo juvenil en los Estados miembros, en particular asegurándose de que no sustituye a la financiación de políticas nacionales anteriores;***

5. Destaca que el desempleo juvenil ha disminuido en los últimos años, pero en algunos Estados miembros sigue siendo inaceptablemente elevado, especialmente en las regiones con retraso económico, y que resulta especialmente preocupante la situación de los jóvenes ninis (que ni estudian, ni trabajan ni reciben formación) y de los desempleados de larga duración; resalta que los jóvenes son el grupo con mayor riesgo de pobreza y de exclusión social y económica; decide, por tanto, reforzar la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) más allá del nivel propuesto por la Comisión; consignación anticipada de la asignación de la IEJ aprobada en el contexto de la revisión intermedia del MFP, ***e insta a que se haga de esta iniciativa un plan de empleo vinculado a un plan público social y medioambiental para Europa que empuje a los Estados miembros a incrementar el nivel de absorción de la financiación y a crear más empleo juvenil de calidad;***

Or. en